



Gobierno del
Estado de Sonora



Oficio IAES-DG No. 176/2020
Hermosillo, Sonora a 10 de junio de 2020
"2020: AÑO DEL TURISMO."

ING. JESÚS RAMÓN MOYA GRIJALVA
AUDITOR MAYOR
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN
Hermosillo, Sonora.
Presente.

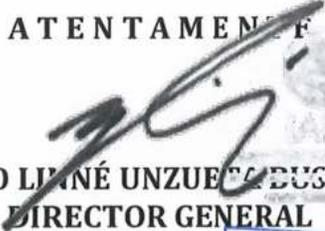
Con base en oficio No ISAF/AAE/6361/2020, de fecha 26 de mayo, recibido el 03 de junio, No. 2019AE0208021582, donde se notificó auditoría correspondiente al ejercicio 2019, en los términos que señala, me permito manifestar la designación del enlace único, en los términos que requiere.

Se designa a al L.A.E. Francisco Elmer Valenzuela Valenzuela Director de Administración y Finanzas con teléfono (662)2-171937 y correo electrónico francisco.valenzuela@sonora.gob.mx.

Se anexa nombramiento, toma de protesta y perfil de puestos debidamente certificados para la valoración correspondiente.

Sin otro particular, le reitero mis consideraciones más distinguidas.

ATENTAMENTE


DR. MARCO LINÉ UNZUETA BUSTAMANTE
DIRECTOR GENERAL



C.c.p. Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz Titular del Órgano Interno de Control IAES
Archivo y Minutario.

MLUB/FEVV/JM

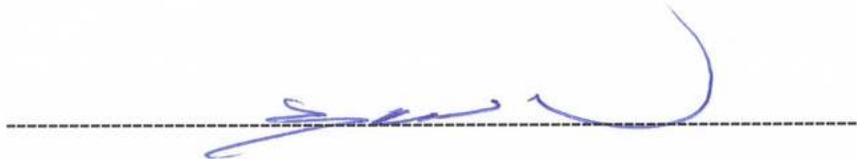
Hermosillo, Sonora a 10 de Junio del 2020

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente, manifiesto que derivado de la Auditoria del Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización al ejercicio 2019 No. 2019AE0208021582, que se llevara a cabo a este Organismo, son de mi conocimiento las siguientes obligaciones encomendadas por la designación como enlace único:

- a) Dar puntual seguimiento al desarrollo de los trabajos de auditoría;
- b) Fungir como enlace entre el personal auditor de este instituto y el sujeto de fiscalización;
- c) Encargarse de la entrega y atención de la información que pudiese ser solicitada por parte del personal actuante de este instituto;
- d) Participar en todas las diligencias que se lleven a cabo con motivo de esta auditoría, como lo son actas circunstanciadas, actas de auditoria de inicio, actuaciones y pre cierre, cierre y demás que resulten necesarias firmando dichas actas para constancia de ello;
- e) Comentar los resultados de las auditorias con el personal auditor comisionado para la realización de la auditora en comento;
- f) Informar al titular del sujeto de fiscalización respecto al desarrollo, avance y resultados de la presente auditoria.

Sin otro particular de momento, quedo atentamente a sus órdenes.



Lic. Francisco Elmer Valenzuela Valenzuela

Director de Administración y Finanzas del IAES



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
VALENZUELA
VALENZUELA
FRANCISCO ELMER

EDAD 65
SEXO H

DOMICILIO
PRIV LOMA ALTA 30
FRACC LAS LOMAS 83290
HERMOSILLO, SON.

FOLIO 000044604168 AÑO DE REGISTRO 1993 L

CLAVE DE ELECTOR VLVFR45111726H951

ESTADO 26 MUNICIPIO 049

LOCALIDAD 0001 SECCION 0564

SERIE 2011 VIGENCIA HASTA 2021

FIRMA



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE,
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
DURAS O ENRIENABURAS
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
OCURRA

[Signature]
CARMINO JACORO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



0564063001129

ELECCIONES FEDERALES LOCALS Y ESTADORALES

ACTA DE PROTESTA

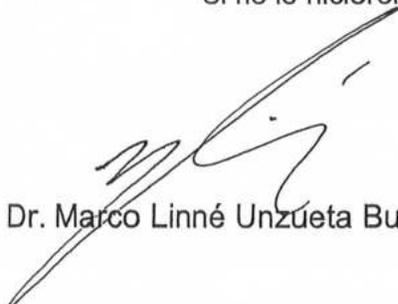
En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las nueve horas del día 1 de noviembre del 2015, compareció el Lic. Francisco Elmer Valenzuela Valenzuela, ante el Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante en su carácter de Director General del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, O.P.D., con apoyo y en el ejercicio de las facultades previstas por el artículo 9° fracción III del Decreto de Creación y con el objeto de otorgar la protesta legal a que se refiere el Artículo 157 de la Constitución Política Local, en virtud de haber sido designado DIRECTOR adscrito a la Dirección de Administración y Finanzas, con efectos a partir del 1 de noviembre del 2015, participando como testigo el C.P. Joaquín Miranda Juárez, con el cargo de Jefe de Departamento de Contabilidad, quien da fe del acto que se celebra.

Con tal motivo, el Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante, interrogó al interesado en la siguiente forma:

Lic. Francisco Elmer Valenzuela Valenzuela ¿Protestas guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado, las Leyes que de ella emanen y cumplir leal y patrióticamente el cargo de DIRECTOR que el Gobierno del Estado de Sonora os ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la nación y del Estado?

SI PROTESTO

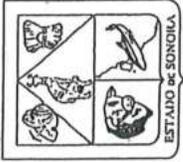
Si no lo hicieréis así, la Nación y el Estado os lo demanden.


Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante


Lic. Francisco Elmer Valenzuela V.

T E S T I G O


C.P. Joaquín Miranda Juárez



Gobierno del
Estado de Sonora

Instituto
de Acuacultura

EL INSTITUTO DE ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA, OPD

Por conducto de la Dirección General a mi cargo y con fundamento en el artículo 9 del Decreto de Creación de Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, publicado en el Boletín Oficial No. 52 con fecha del 27 de diciembre de 1984, tiene a bien expedir el siguiente:

NOMBRAMIENTO

A: FRANCISCO ELMER VALENZUELA VALENZUELA

Adscrito a: Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, O.P.D.
Fecha del nombramiento: 01 de noviembre del 2015
Fecha de ingreso: 01 de noviembre del 2015
Nivel salarial: 11 del tabulador vigente
Carácter del nombramiento: Confianza
Puesto: Director de Administración y Finanzas

Que bajo protesta de decir verdad, manifestó ser de nacionalidad mexicana, con 69 años de edad, de sexo masculino, con estado civil soltero y tiene su domicilio en Loma Alta No. 38, privadas las Lomas, Hermosillo, Sonora, México.


DR. MARCO LINNÉ UNZUETA BUSTAMANTE
Director General

Unidos logramos más



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA DESCRIPCIÓN DE PUESTO

05-DDO-P02-F01/REV.00

ID: AC-026

DATOS GENERALES

Título actual del puesto funcional: Director de Administración y Finanzas
Dependencia/Entidad: Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora
Área de adscripción: Dirección de Administración y Finanzas
Reporta a: Director General del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora
Puestos que le reportan: Jefe de Contabilidad

OBJETIVO

Garantizar una eficiente administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto de Acuacultura, estableciendo mecanismos de control e implementando sistemas administrativos que permitan dar cumplimiento a políticas, normas y disposiciones legales dentro de las atribuciones conferidas.

RESPONSABILIDADES

1. Sistematizar el análisis de la gestión presupuestal en cuanto al cumplimiento de objetivos, metas previstas y evaluar los resultados obtenidos en función del presupuesto ejercido y de las insuficiencias presupuestales que en su caso se hayan presentado.
2. Llevar un estricto control y resguardo de los recursos financieros.
3. Presentar mensualmente a la Dirección General los estados financieros.
4. Observar el cumplimiento de los lineamientos, normas y disposiciones internas en operaciones de compras y ventas.
5. Programar y controlar las entradas y salidas de efectivo por concepto de gastos de operación; pago de acreedores, etc. buscando el óptimo aprovechamiento de los recursos.
6. Informar diariamente a la Dirección General en términos financieros de la situación en que se encuentran las cuentas bancarias.
7. Diseñar y vigilar el cumplimiento de un sistema que ofrezca un adecuado control físico de los bienes inmuebles, que contenga el registro oportuno de los resguardos correspondientes y de reglas que responsabilicen al usuario sobre la conservación y uso de los bienes.
8. Vigilar que el programa de mantenimiento preventivo y de conservación de los bienes se cumpla conforme a lo establecido.
9. Gestionar acorde a las disposiciones internas ante diversas dependencias gubernamentales o a quien corresponda la documentación relativa a las operaciones administrativas del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora.
10. Elaborar el reglamento interior del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, así como su actualización permanente.
11. Elaborar los manuales administrativos en coordinación con las demás unidades administrativas.
12. Elaborar e integrar el anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos, en coordinación con las demás unidades administrativas de acuerdo al Programa Operativo Anual.
13. Vigilar que el ejercicio del presupuesto anual se realice de acuerdo a las partidas y calendarios establecidos.

14. Realizar análisis de las variaciones del presupuesto aprobado y el ejercido, determinando la naturaleza de éstas y aplicar, previa autorización de la Junta de Gobierno, las medidas correctivas necesarias.
15. Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.

RELACIONES

- Internas:
- a) Jefe de Contabilidad: para que exista una estrecha comunicación y estar informado de la situación financiera.
 - b) Coordinador de Promoción: para que exista una estrecha comunicación y que el Instituto sea cada vez más promocionado y su personal más capacitado.
 - c) Subdirector de Comercialización: para que cada vez se comercialicen de mejor manera los productos del Instituto.
 - d) Director General: para en común acuerdo tomar decisiones.
 - e) Director Técnico: para en común acuerdo tomar decisiones.
 - f) Director General de Pesca y Acuicultura de SAGARHPA: para estar informado de los planes y proyectos en los cuales interviene el Instituto.
 - g) Subsecretario de Pesca y Acuicultura de SAGARHPA: para estar informado de los planes y proyectos en los cuales interviene el Instituto.
- Externas:
- a) Productores acuícolas: para que exista una estrecha relación de negocios.

MEDIDORES DE EFICIENCIA

1. Número de estados financieros presentados a la Dirección General mensualmente.
2. Cumplimiento del ejercicio del presupuesto anual según lo programado.
3. Número de acciones correctivas realizadas según las variaciones del presupuesto ejercido contra el aprobado.

DATOS GENERALES DEL PERFIL

Sexo: Indistinto
Estado Civil: Indistinto
Edad: Entre 40 a 60 años.

Grado de estudios

Grado de estudios requerido y deseable.

Requerido: Estudios profesionales completos

Deseable: Diplomado, además de la carrera profesional

¿El puesto requiere alguna especialización académica?

Carrera: Licenciatura en Administración, Finanzas o Contaduría Pública
Área: Administrativa

¿El puesto requiere experiencia laboral?

La experiencia laboral requerida.

- 2 años en área económico-administrativa
- 2 años en manejo de personal

¿La ejecución del puesto requiere del conocimiento del inglés o algún otro idioma?

Grado de dominio del idioma inglés

Desempeño básico

¿La ejecución del puesto requiere del conocimiento de manejo de computadora?

Nivel de conocimientos de computación.

Operar los paquetes / Armar cuadros de datos / Formatear documentos

¿Qué nivel de habilidad de trato con personas requiere el puesto?

Habilidad de trato con personas.

Negocia/Convence

¿Cuál es el nivel de la responsabilidad gerencial necesaria?

Nivel de responsabilidad gerencial

Integración de uno o varios Departamentos de una Dirección /Área

¿Cuál es el resultado esencial del puesto?

El resultado esencial del puesto y el resultado secundario más importante.

En primer lugar: Administrar / Coordinar

En segundo lugar: Controlar

En relación al servicio a la comunidad y a los objetivos sociales y políticos del Gobierno del Estado, su puesto:

Orientación del puesto.

Impacta objetivos importantes, aunque no a nivel global de la acción del gobierno

Manejo de personal requerido

Número de personas a cargo del titular del puesto

6 a 10

Recursos financieros a su cargo

(M = 000; MM = 000,000 de pesos anuales)

1 a 10 Millones

¿Si maneja recursos financieros, su responsabilidad sobre ellos es?

Tipo de responsabilidad sobre los recursos financieros que maneja.

Controlarlos/ Administrarlos / Apoyo a su eficiencia / Posibilidades reales de eficientamiento importante a la cifra de referencia

Tipo de Análisis Predominante

Variantes amplias. Hechos poco repetitivos que forzan el análisis para elegir opciones

Marco de actuación y supervisión recibida

Programas establecidos / procedimientos amplios. El titular toma las decisiones para que los resultados se logren, corrigiendo desviaciones y destrabando obstáculos. Aunque informa con frecuencia, sus resultados son evaluables en períodos de pocas semanas.

DATOS DE APROBACIÓN

Información provista por:

Nombre:

Cargo: Director de Administración y Finanzas

Información aprobada por:

Nombre:

Cargo: Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora